# 

Dirección Calle de la Plateria, 23.

Precio depero y inera de Murcia, EMB peseta el mes.

Admeros sueltos, CIACO centimos.

LA SEÑORA

## D. JOSEFA GAVILA ALCOLEA

VIUDA DE CALVO

HA FALLECIDO Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SS. Y LA BENDICION APOSTÓLICA DE S. S.

Sus inconsolables hijos Don José, Doña Maria del Pilar, Don Julian y Doña Rafaela Calvo Gavilá, nieta, hijo político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Rueganá todos los amigos y personas piadosas se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y concurrir à su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Nicolás de estaciudad; el primero à las diez y el segundo à las once de la mañana de hoy; favor por el cual les guardarán eterno agradecímiento.

Murcia 17 de Mayo de 1902.

Casa mortuoria: JULIAN CALVO, 6.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Retrato de Alfonso XIII

Advertencia á los Sres. Suscriptores:

Ofrecemos à nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magnificos talleres que tiene en Santander la sucursal de la Societé Generale des Girages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado à ser única en España, nadie puede pudar de que el retrato aludido será una verdadera obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monarquicos, y para todas las oficinas y dependencias pú-El marco y el cuadro son de una misma pieza:

Con motivo de la jura y mayoría de edad de D. A fonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce à ofrecerlo à nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico, al precio de 10 pesetas.

Se entregará mediante la presentación de éste cupón.

VALE diez pesetas para nuestros suscriptores.

CUPÓN PRIMA

VALE por un ejemplar.

## Materiales de construcción

Procedentes del derribo del Pabellón de Industria de la Exposición

#### BE VENDEN

en el almacen de maderas de LA MEDIA LUNA ladrillos, piedra, teja de Alicante, armaduras de tejado, listones y tabloncillos.

### ASPIRANTES AL Cuerpo Auxiliar de Telégrafos

Preparación para las oposiciones que empezarán el 1.º de Octubre próximo, á cargo de

D. Juan Genzález Salón, D. Antonio Roldán Garcia y D. Francisco Meseguer Roca

todos tres Oficiales del Cuerpo.

La convocatoria se hace para cubrir 100 vacantes y las que, excediendo de ese número, pudieran ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

Véanse más detalles en la «Gaceta» del 10 del actual. Çolegio de San Isidoro. — Santa Catalina, 7. Mureia 15 de Mayo de 1902.—El Secretario, Perea.

### REMITIDO

Sr. Director de El Diario de Murcia.

Muy señor mio: El perió lico de la noche que con tanta injusticia viene comentando las bases del convenio recientemente celebrado entre el Exemo. Ayuntamiento y los Sres. Eugenio Lebón y Compañia, en su número de ayer arcemete contra mis señores representados, excitado sin duda porque en mi comunicado anterior ponia bien de manifiesto las ventajas que el Ayuntamiento habia obtenido en la solución del servicio del alumbrado publico por gas.

Me congratulo en primer técmino de que mi comunicado ó circular, como él lo llama, más que leido lo haya saboreado, pnes eso prueba que lo ha encontrado muy sabroso.

A la empresa Lebón si le conviene, repito, cobrar cuanto antes lo que se le adenda, y tanto es así que por su parte no hubiese habido inconveniente en cobrar en la forma propuesta por el señor Azcoytia, como tampoco hubiese puesto reparo à que se le pagase en el acto La Empresa Lebón prefiere administrarse lo que le pertenece à que se lo administren los Municipios.

Al aceptar el aplazamiento para el pago, no le ha guiado otra mira que no perturbar la marcha administrativa del Municipio, en bien de Murcia, debiendo en justificación de ello hacer constar que en 1889 se aplazó la deuda hasta 1929, y hasta 1929 se aplaza también la deuda actual. ¿Que no se quiere eso? Pues que se pague á la Empresa lo que se le adeuda, y en paz,

Desde el año 1889, el Ayuntamiento había pignorado los recargos sobre contribuciones y consumos; pero la Empresa Lebón, excesivamente condescendiente, ha confiado hasta ahora en las innumerables promesas que se le han venido haciendo, y, como su colega sabe, el resultado ha sido falal para la Empresa, viéndose ésta obligada á ejercitar sus derechos para que se le ponga en posesión de la prenda. Por este hecho la Empresa no cobrará más de lo que le corresponda, solo percibirá lo que legitimamente le pertenece, y el sobrante de esas mismas rentas el Ayuntamiento podra aplicarlo á otras atenciones.

En varios periodos, el Ayuntamiento ha pagado puntualmente el servicio del alumbrado público por gas, y creo no equivocarme al asegurar que también han sido atendidos los demás servicios, por lo tanto no hay motivo para suponer que i jeros.

el Ayuntamiento no puede pagar pesetas 63000 anuales por el alumbrado público y amortización de la deuda aplazada en el año 1889. Si ahora se ha comprometido i a satisfaces unas 93000 pesetas anuales por el servicio actual, el que se hará al sustituir por faroles de gas, los de petróleo y por amortización de la referida deuda de 1889 más la de la nueva creada desde esa fecha hasta 31 de Marzo del ' año corriente, es por haber considerado el Municipio que tiene recursos para ello; de lo contrario hubiera podido disminuir el númaro de feroles hasta el limite que sus ingresos permitiesen.

Puesto que su citado colega parece que ha estudiado los contratos hechos entre el Exemo. Ayuntamiento y la Empresa Lebón, debe saber cuál es la dotación i ex :cta de cada farol, la calidad del gas y la presión convenida, extrañándome, por consiguiente, se que je de que la Empresa Lebón merma la cantidad de gas que debe suministrar. La calidad y presión son superiores á las estipu'adas, y de ello ha tenido ocasión de cercicrarse no hace mucho tiempo un señor concejal.

¡Qué cosas se leen! Su colega afirma categóricamente que con un mechero Aüer se obtiene un 50 por 100 de economía, pero para saber si lo que asegura es cierto, falta conocer la clase de mecheros con que establece la comparación, pues supongo que no será (aunque así parece indicarlo) con el tipo convenido para el alumbrado de esta capital, cuyo consumo es casi igual (hay de diferencia muy pocos litros) al de un mechero Aüer.

Ya se conveucerá ese periódico nocturno de que Murcia mejorará en alumbrado y que gozará de un adelanto que son contadas las pob aciones de España que lo tienen hasta el dia La Empresa Lebón no prohibe, pues, se implanten en Murcia las mejoras de que gozan etras capitales.

La reposición del material para el alumbrado por medio de incandescencia, es costosa efectivamente, y hè aquí uno de los sacrificios que la Empresa hace; pero el temor que sobre este particular tiene el periótico aludito puede desecharlo, al Ayuntamiento no efectan los deterioros propios del uso, por ser estos de cuenta de los Sres. Lebón.

Para que el perió lico de la noche sepa que el Ayuntamiento de Murcia paga el gas al mismo precio que el de otras poblaciones de muchísima más importancia, solo diré que al de esta capital resulta el metro cúbico á 0 25 pesetas, ó sea á igual precio que en Barcelona, donde el consumo es incomparablemente superior al de aquí.

Creo haber probado la sin razón con que ese colega censura á la Empresa Lebón, censuras que me han sorprendido tanto más cuanto aquel decia en su rúmero 1230 del del mes pasado, lo siguiente: «Lo del Gas». Al fin se ha resuelto la famosa cuestión del gas, lo que prueba que antes pudo llegarse á un arreglo satisfactorio, si el Sr. Danio lo hubiese querido,»

»Las bases del arreglo, que hace honor á la Empresa Lebón, por alguien motejada de extrangera, egoista y otras cosas por el esti'o, son las siguientes: Que se abone puntual y mensualmente á la Empresa, la cantidad que debe cobrar por el celsa Reina de los Angeles, desde su erservicio púb ico del alumbrado.

»Que para éste pago sea la Empresa arrendataria de consumos la que directamente entregue la cantidad convenida.

»Que la deuda considerable que le hace el Ayuntamiento, se amortice proporcionalmente en 27 años.

»Que la Empresa pondrá mecheros Aüer en todos los faroles y llevara el gas á los dichos mecheros, por la cantidad de 9.000 pesetas, á las calles donde actualmente hay alumbrado de petróleo y cuesta al Ayuntamiento 16 000 pesetas

»O lo que es lo mismo. Que todavia debemos dar gracias al cielo por que haya sido tan negligente el Sr. Danio. Para algo salimos gananciosos.

Puesta de relieve la volubilidad de su colega, y bien aclarada por parte mia esta cuestión, para que el público imparcial sepa á que atenerse, ofrezco á V. no molestarle nuevamente y á la vez que le doy las gracias por su amabilidad me repito suyo affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

ALEJANDRO DE MARTINEZ.

### ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 15 de Mayo de 1902.

Desde el dia 1.º de Mayo al 13 inclusive han llegado á Madrid por las estaciones del Norte, Atocha y Delicias, 50.988 via-

En un hotel de los más céntricos de Madrid se han alquilado las habitaciones exteriores á 600 pesetas diarias, con la obligación de abonar un mes. En las habitaciones interiores hay

huesped que abona 100 pesetas sin incluir la comida.

-Por las diferentes estaciones de los ferrocarriles han entrado ayer 39.147 via-

Por la del Mediodia han llegado 1\$ trenes, con 20.000 viajeros.

-Según leemos en la prensa de Sevilla, el gobernador de aquella capital ha negado su autorización al cartel presentado por la empresa, que proyectaba celebrar una corrida de novillos, tomando parte en las fiestas D. Tancredo.

-El Nuncio de Su Santidad ha recibido ya el precioso mosaico que regalará el Papa al Rey D. Alfonso XIII, con motivo de su entrada en la mayor edad.

—La festividad de San Isidro ha llevado hoy mucha gente á la Pradera, aunque los industriales alli establecidos se quejan de que este año, con motivo de las fiestas reales, los forasteros se entretienen mucho por las calles viendo los preparativos de los festejos.

-Hoy se ha celebrado en Palacio el acto de ser presentados à S. M. los enviados evtraordinarios que han de asistir á las fiestas de la mayor edad del Rey.

-Se cree que llegaran á 100.000 forasteros los que se encuentren en Madrid el día de la jura del Rey.

-La «Gaceta ha publicado ayer una real orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que la calificación de sobresaliente da derecho à la matricula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente, sin limitación alguna, pudiendo hacerse efectiva, tanto en la enseñanza oficial como en la no oficial, y para todos los distintos grados y facultades de la enseñanza.

-El decreto de indulto lo firmará S. M. el Rey, después del acte de la jura.

-Se ha celebrado en el Retiro la inauguración de la barraca alicantina, sí:unda en el paseo de Venezuela (Real feria).

La instalación ha sido hecha con un gusto exquisito y verdadero lujo, predominando en todo el sabor de la tierra de Alicante.

### NERPIO (ALBACETE)

Mi pluma no puede escribir lo que mi imaginación avanzaria, por temor à que se trate de exigerada la reseñi que me propongo hacer de las fiestas celebradas à la Santisima Virgen de la Cabeza, porque si bien es cierto que estas han sido suntuosas, no se puede negar que este año han sobresalido por lo acertado de la dirección, por el fervor que el público cristiano ha demostrado en todos sus actos, tanto en lo que afecta al santo Templo, como en los festejos públicos dispuestos y ordenados por todos los señores que han contribuido en unión del muy digno y celoso señor cura ecónomo don Pablo Moreno y Lopez.

El dia 18 del pasado, se ordenó una respetuosa procesion, acompañada de la música de la localidad, autoridades, y personas respetables, trasladando la Exmita a la parroquia, dando principio un solemne novenario, estando el templo adornado con colgaduras, flores, y más de cien luces, entre las que contemplamos á nuestra protectora, objeto de tan solemnes cultos.

El sacristan de la parroquia D. Heliodoro Alix y Molina, preparó un coro de jóvenes de la localidad, D.a Dolores Alix, D.ª Modesta Garcia, D.ª Carmen Martinez y D.ª Piedad Lopez, dirigidas por doña Maria Inés Alíx Molina, que, llenas de alegría y embargadas del mayor entusiasmo, ensalzaban las glorias de Maria, dirigiéndola himnos de alabanza.

El dia 27, un repique general de campanas y diana por la música de la localidad, anunciaba á los vecines la fiesta que todos acogieron con el mayor entusiasmo, alegria y fervor, puesto que asi se reconoce hasta en la edad en que el individuo aún no se dá cuenta de lo que es un deber y una obligación.

Cantó la misa el muy digno Cura Rector de Cañada de la Cruz D. Antonio Tomás Alvarez, ocupando la cátedra sagrada el Sr. Cura Rector de Benizar, D. Jesús Massa López, ensalzando las glorias de Mária con tanto acierte, que el público quedó satisfecho y penetrado de la materia de su discurso.

La distribución de caridad se hizo con un orden que ha llamado la atención, debido à la presencia de todas las autoridades, aclesiastica, civil, judicial y militar, y at incansable jose de los liberales D. José López Ruiz, asistido de su correligionario D. Adalberto Guillén y García, entusiasta reconocido de todo lo que afecta al culto de la Santisima Virgen, y del simpático D. Ulpiano Santiago de la Torre, médico titular de esta villa, y cuatro guardias municipales.

Las veladas han llamado la atención por la novedad y variedad de luces á la veneciana, amenizadas por la banda de la localidad, que con acierto ha interpretado las piezas de su repertorio, y dando terminación con un soberbio castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico de Elche de la Sierra D. Mateo Garcia, pudiendo admirar sus excelentes dotes y cualidades.

Entre el escogido público, hemos tenido la satisfación de ver, à D. Virgilio Guillén Garcia, D. Antonio Blanc, ingeniero agrónomo; D. José Sanz, perito agricola; D. Cayetano Santoyo Millan, don Antonio Guerrero, D. Dionisio Chicheri y al estudiante de la facultad de Derecho D. Ricardo Herreros, y á las encantadoras Srtas. Lucrecia y Adela Herreros, Dolores

Guerrero y Araceli Garcia. Felicidades al Sr. Cura, autoridades, pueblo y á todos los que han contribuido para que no desmayando, el inmediato año pueda hacerse algo nuevo que despierte el fervor y el entusiasmo entre aquellos, que viéndolo todo con indiferencia, ven hasta lo más segrado que es

tributar culto, veneración y respeto á

nuestros intercesores y medianeros.

EL CORRESPONSAL.

10 Mayo 1902.

Hoy jura el Rey.

Desde hoy cesa la augesta madre en el desempeño de la Regencia y empieza el hijo su reinado.

Hay que despedir à la Regente y saludar al nuevo monarca.

La Reina D.a Cristina ha sido una señora respetada por todos los españoles por sus muchas virtudes; ni las alevosias de la ca lumnia se han atrevido á intentar mancillarla.

Como madre, ha procurado preparar convenientemente á su hijo para el desempeño del cargo supremo del Estado.

Como Reina Regente ha sido tan imparcial, tan constitucional, que no ha podido decir nadie que haya tenido predilección por ninguno de los dos partidos politicos que alternativamente han distrutado del poder.

Llamó á Cánovas cuando se lo indicaba Sagasta, á este cuando aquel decia que no estaban las cosas para conservadores; y despuès, con la alternativa de Silvela, ha sucedido otro tanto.

La responsabilidad legal, mcral y material de cuanto ha ocurrido en el largo período de la Regencia, pesa sobre Cánovas, Sagasta y Silvela; ellos han gobernado sin limitación alguna, han hecho lo que han queride, han sido verdaderos reyes en su turno.

La monarquia, representada por la Madre de D. Alfonso XIII, sale inocente de ese período, á pesar de las desdichas que en él | han afligido á la nación y de las pérdidas inmensas que hemos sufrido.

Ni una vez siquiera ha usado la Regente del derecho de veto. que pudo oponer á cualquier ley.

La monarquia ha vivido de su virtualidad como institución tradicional; no habiendo recibido ningún recremento de los partidos, sino que, por el contrario, estos en sus luchas, la ha conmovido á veces hasta en sus cimientos.

Al saludar al nuevo Rey y desearle felicidades y prosperidades er su reinado, lo hacemos como españoles que deseamos el bien de España y que aceptamos los grandes hechos históricos; no por convencimientos políticos, ni por más té en una que en otra institución.

El Rey nos inspira simpatía por su, edad y respeto por su dignidad. Tal vez el cielo favorezca su inocencia y le inspire grandes aciertos.

De todas las naciones han ve-

nido à reconocerle, à felicitarle, á entrar, por él, en afectuosas relaciones con España; y todo ello, i aparatoso, trascendente, internacional, influirá en los partidos y en los hombres que han de ejercer el gobierno en el nuevo reinado.

La iglesia española, representada por todos sus obispos, sin excepción, eleva sus preces al Altísimo, para que bendiga al joven Monarca; y esta unión sincera del Altar y el Trono, dentro de un régimen politico casi radical, es prenda de paz, de concordia, á la vez que garantia para los sentimientos religiosos de los españoles.

Fechas como la de hoy, que abren un nuevo período en la historia de la nación, afectan hondamente à todos los que sienten algo por la pátria.

En estos ú timos años han ocurrido sucesos tan grandes, que han detenido el curso de nuestra historia.

Después de la pérdida de Cuba y de Filipinas no hay más que una página negra v ensangrentada en nuestros anales.

Levantemos el corazón á Dios abramos nuestra alma á las consoladoras esperanzas.

Que las páginas del nuevo reinado merezcan escribirse en letras de oro y leerse con admiración por las generaciones futuras. Así sea.

SESION DE AYER TARDE

La sesión de ayer terminó á la mitad por un campanillazo del presidente accidental Sr. García Avilés: tan embrollado se puso aquello.

Y no es que se discutía ningún problema hondo, ni ninguna mejora de trascendencia, se trataba sólo de cuestión de forma: de cumplimiento de leyes y reglamentos y reales órdenes.

Y en tal laberinto no se hallo otra salida que un «se levanta la sesión.»

Presidió el primer teniente alcalde D. Diego García Avilés y asistieron los concejales señores Perez Lopez, Fernandez Ugena, Martinez (D. José), Salvat, Diaz, Piqueras, Pérez Marin, Rubio, Closa, Ruiz, Olmos y González-

Se dá lectura á la comunicación del Gobernador aprobando el contrato ya conocido entre el ayuntamiento y la empresa del gas, Eugenio Lebón y Compañía.

Queda enterado el ayuntamiento y hace constar su protesta por esta aprobación el Sr. Azcoytia, lo mismo que protestó cuando se discutió el asunto en el ayuntamiento: por convenir así al interés del recurso contra este acuerdo.

Se leen y aprueban las cuentas de la semana; protestando el senor Azcoytia de que se presenten englobadas y no enla forma detallada que el ayuntamiento tiene dispuesto.

Se dá lectura al informe redactado por el concejal D. Juan Rubio, en contestación a la circular del ministerio de la Gobernación, sobre sustitución del impuesto de consumos. El Sr. Rubio cree en eu razonado documento que se podria sustituir el rendimiento de los consumos con los que pudiera ofrecer la fuerza hidráulica de los saltos de aguas de los rios aplicados á fines industriales de interés general y con arreglo á una organización especial que

alli se detalla. El Sr. Azcoytia cree que ese proyecto no tiene gran aplicación en nuestra ciudad, por ser esta muy poco industrial y porque no es aplicable al principal objeto, que se propone, o sea el suministro de la luz eléctrica, puesto que en virtud del último contrato con Lebón no puede el Ayuntamiento, de aqui á 27 años, modificar el sistema actual de alumbrado.

Opone at Sr. Rubio varios razonamientos á los del Sr. Azcoytia; rectifica éste; el Sr. Piqueras elogia el informe y se aprueba por todos, á excepción del señor Azcóytia.

El Sr. Presidente propone que además de los festejos dispuestos para la jura del Rey, se dirija á éste un Mensaje de adhesión, entregar 500 pesetas á la viuda del sereno asesinado y dar á la plaza de Santo Domingo el nombre de Alfonso XIII.

Contesta el Sr. Azcoytia conforme con lo del menseje pero no con las quinientas pesetas á la viuda del sereno, porque probablemente no se le darian y cree que debe hacerse algo más por esa pobre familia y debe ser dar un puesto de ordenanza al lado del Sr. Alcalde, al hijo mayor del sereno muerto.

El Sr. Rubio se muestra conforme con la proposición del señor Azcovtia.

El Sr. Ruiz hace notar que no hay consignación para este nueno destino.

El Sr. Azcoytia insiste en su

proposición. Y el Sr. Piqueras halló la solución proponiendo, y aceptándose, que las 500 pesetas se vayan entregando por cantidades semanales á la viuda del sereno y desde el año próximo se cree esa plaza para el pobre huérfano.

Se dá cuenta de la concesión de la Granja agricola experimental, y á propuesta de 'os señores Ruiz y Rubio, que se dén las gracias á los Sres. Canalejas, La Cierva, y si algún otro diputado se ha interesado en tan importante asunto.

践El Sr. Piqueras propone y se acuerda que este Avuntamiento dè las gracias al de Granada por las atenciones tenidas con el representante de Murcia D. Luis Diez Guirao de Revenga.

El Sr. Rubio se lamenta del hecho de que la suscripción al «Boletin de la seda, en Lyón, se haya hecho con tanto retraso que no ha servido para nada.

Según ese «Boletín» la cotización en Lyón resulta á 55 pesetas la arroba y aqui se ha pagado lo más á 40, suponiendo esto una enormisima pérdida (por lo menos de 500,000 pesetas) para los huertanos.

El Sr. Ruiz y el Sr. Martinez, explican que no ha habido descuido para procurarse la suscripción al «Boletin» y proponiendo y acordándose que se haga pública la cotización francesa.

El Sr. Rubio reitera el ruego de que se traiga el expediente de concesión de cierto terreno á la cooperativa de empleados.

Y viene aquí la última y más accidentada parte de la sesión.

Comienza el Sr. Closa sus excitaciones sobre la campaña sanitaria, á su juicio abandonada y cuando con mayor atención eran i oidas sus manifestaciones acerca de los hornos, donde, según le consta, se amasa con aguas cenagosas; pide el Sr. Azcoytia la palabra para pedir que los concejales hablen con arreglo á la ley, concretando y defendiendo ó combatiendo proposiciones debida-

mente formuladas. A los Sres. Rubio, Perez Marin y Ruiz, como también al senor Closa, contraria mucho la interrupción del Sr. Azcoytia; este pide que se lea el reglamento y la real orden de Aguilera, que importa al caso: el Sr. Closa se lamenta de que haya un concejal que saque á relucir leyes y formulas, cuando se trata de una cuestión tan grave como la de la salubridad; el Sr. Rubio presenta una proposición incidental diciendo que se oye con gusto al Sr. Closa; el Sr. Azcoytia dice que lo oye también con gusto pero que el presidente no mide á todos los concejales con el mismo rasero al interpretar estas leyes de régimen interior: se dá lectura á la R O. y rectificaciones vienen y

aclaraciones ván, se pasa larguisimo rato, resultando luego que dentro de la cuestión incidental habia surgido otra de la misma clase y dentro de una cuestión de orden, otra cuestión de orden.

Total: que en aquel atolladero diciendo los unos: «que se vote esto», y los otros: «que se vote aquellos, el Sr. García Avilés dá un campanillazo, se acaba la sesión v no se vota nada, ni el senor Closa dice lo que quería, ni los demás concejales que llevaran sus mociones preparadas se ven eo el gusto de darlas á luz

Y el público sale... convidado á volver el otre viérnes.

#### SEÑORA

Creo haber podido probar á V. con la primera exposición de temporada que los modelos de sombreros y abrigos es lo ú timo que la moda ha creado, pudiéndole asegurar que semanalmente recibiré de Paris y Madrid los últimos modelos de temporada unido ésto á las economías de sus precios puedo garantizar que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien me iguale.

Gran tal er de confección de sombreros de señora dirigido siempre por D.ª Felisa Ruíz Valcarcel, donde á las 24 horas se entregaran todos cuantos caprichos se deseen en este ramo é igualmente copias de Modelos.

Inmenso surtido en guantes Gely de Madrid, en Suecia, Cabrito, seda é hilo. Extensísimo surtido en abanicos de hueso, sándalo, madera y japonés.

Especialidad en abanicos modernistas. Nuevas remesas de perfumería de las más acreditadas marcas del país y extran-

Sección de camisería y corbatería para caballero en toda su extensión.

«El Capricho» Valcarcel Plaleria 45 y 47. MURCIA. 10-2

#### **BOLETIN RELIGIOSO**

Santos de hoy: Sábado 17 de Maro -Sin Piscual Bai on; San Bruno, obisjo; San Aquilino; San Victor; Santa Rostituta, v Sin Heraclio.

Santos de mañana. La Pascua de Pentec siés, y San Félix de Cantalicio.

VELA Y ALUMBRADO Esta hoy en la iglesia de Santa Ana por D. J sé Ca'vo, su esposa y demás difuntos de la fimilia.

Mañana en San Juan.

CULTOS Esta noche al toque de craciones dará pri cipio la novena al purisimo Corazon de Maria en la Iglesia de religiosas de Santa Isabel.

- En S. Bartolomé principia hoy el noven rio à Santa Rita de Casia. A las diez se expondrá S. D. M.; se dirá misa y se rezuá la novena, y á continuación la del Espí i u Santo Por la noche al toque de oraciones se repetirá la novena de la Santa.

- En San Andrés continúa la novena de Santa Rita, después de la Misa de las Flores.

-En Sinta Catalina continúa al toque de oraciones la novena que anualmente dedican sus devotos á Santa Rita de Casia, cuyo culto se celebrará al mismo tiempo que el de las Fiores de Mayo. LAS FLORES DE MAYO.

En San Lorenzo, á las nueve de la ma-

E da Purísima, Santa Catalina é iglesia

de la Misericordia, al toque de oraciones. En la Merced por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y media.

En San Nicolás á las siete y media de

En Sin Andrés à las cinco de la tarde, predicando hoy, sobre el tema: «E vivo interés con que escuchaba María las enseñanzas de sulDivino Hijo, demuestra la necesidal imperiusa que en todo tiempo tiempo los hombres de alimentarse de la palabra divinan, D. Juan Belmonte Castaño, prestitero

### Observaciones Meteorologicas

#### DEL DIA 16 DE MAYO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 17 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 24 y 8 sobre cero. Temperatura máxima, 26 v 3 sobre cero. Temperatura minima del dia, 8 y O sobre cero. Temperatura al sol, 32 grados y 6 décimas. Por la madrugada, 7'0 sobre cero.

Presión atmosférica: A las 8 de la mañana, 766'4. A las 3 de la tarde, 764'4. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SG.; ca'ma. A las 3 de la tarde. NE.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 6 9 milimetros.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón, calle de Turroneros, núm. 6. Es primeriza, y de Espinardo.

La Granja Esperimental

Per las gestiones que para obtenerla tiene practicadas cerca del Sr. Canalejas, ha recibi to el diputado á Cortes, nuestro amigo D. Juan de la Cierva, del Ministerio de Agricultura, la R O. concediendo á este Ayuntamierto la Granja Experimental que la corporación pidió en instancia del 26 de Abril à timo.

Se concede dicha instalación, partiendo del supuesto de que el Ayuntamiento conceda terrenos apropósito para ella, tomando por base los elementos de la estación sericícola y á condición también de que por esta corporación municipal se agreguen los terrenos y los edificios que sean necesarios, los cuales quedarán à disposición del Estado mientras se sosteng i en elles un estab ecimiento agri-

#### Defunción

Ayer mañana á las seis y media, dejó de existir la Sra D.ª Josefa Gavi a, viuda del maestro D. Julian Calvo La reciente pérdida de su ma'ograda hija que bien pronto bajó al sepulero, impre-ioró tan dolorosamente à esta buena madre, que desde entonces se sentia mal; habiendo tenido su pena el triste desenface que arunciamos.

Acompañ mos á sus hijos D. Jose y D. Julian, nuestros estimados amigos, y á los demás hermanos y familia, en su justa pena por tan dolorosa pérdida.

Los dientes movib'es impiden masticar y' saborear los alimentos, aun los más blandos, privindose la gastronomia del agradable placer de la insalivación, y la salud de tan importante función digestiva. Sin insalivación no hay placer bucal. Sin masticación perfecta no hay tranquilas digestiones. Véncese esto usando a diario el LICOR DEL POLO, primer premio IX Congreso de Higiene. Con un frasco, que vale 6 rs., hay para dos meses de uso diario

#### Detenido

La guardia civil del puesto de Pliego, ha detenido á Girés Vivo G reia por atropellar y maitratar á su cenvecina Juana Gorzalez, h ibiendo sido puesto á disposición del juzgado.

#### Trenes de Lorca

Desde el dia 20 del actual las horas de salida de esta y llegada á Lorca del tren mixto, seran salida á las 19.54. llegada a Lorca a las 22 03 horas.

#### Retraso Ayer llegó á esta con dos horas de re-

traso el correo de Madrid. Cárcel

El número de presos existente hasta ayer en esta cárcel, asciende á 240.

#### Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedicaba en esta plaza al ramo de Sastreria y cuyo taller tenian establecido en la calle de la Sociedad rum. 1, ha quedado disuelta por conveniencia de ambos, siguiendo dicho taller en igual casa y calle, bajo mi dirección. - José Lopez.

### Viajero

Ha salido para Madrid comisionado por el Ayuntamiento para asistir á la coronación del Rey, D. Emilio Lacarcel.

#### Registrador

Se ha firmado la R O. nombrando Registrador de la Propiedad de esta población á D. José Antonio Quintanilla y Polo, electo del de Motril.

#### Sufragios

E: domingo estará la vela y se dirán misas y ofrecerán otros sufragios en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista por el eterno des a iso del I mo. Sr. don Fu gencio Soriano y de la Sra D.ª Clotiide Sanz y Ortuño.

Sus hijos D.ª Elv ra Soriano y D. Mariano del Carmen Gonzulez Sanz, ruegan à sus amigos la asistencia à alguno de estos cultos.

#### Dinero

Se facilità con garantia hipotecaria. Para mas detalles dirigirse à D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 15

#### Círculo Católico

Las misas de mañana en el oratorio de esta Sociedad se aplicarán, la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misma, por la intención del que la costea, y la de doce por los socios vivos y difuntos.

Por la noche á las ocho en punto se comenzarán los ejercicios en honor del Espíritu Santo que se repetirán todas las noches en la mismi hora durante la Oc-

#### Alcances

La Comisión del regimiento de cazado-

participa que los soldados Pedro Cortijo Beas, Casimiro Moreno Canovas, Mariano Martinez Gimenez, Francisco Gonzalez Lucas, Salvador Rodriguez Morales, Juan Sanchez Fernandez Juan Navarro Castejon, Francisco Lopez Ortega, Antonio Marcos Garcia, Agustin Pagan Porras, Francisco Martinez Sanchez, Antonio Peñalver Durán, Antonio Morales, Juan Gasque Sanchez, Mateo Sanchez Sanchez, Manuel Collado Espinosa y Piácido Sanchez Yagüe, pueden solicitar sus alcances á dicha comisión.

#### LAS FIESTAS DE HOY

Esta mañana se servirá en esta cárcel una comida estraordinaria á las diez y mecia, consistente en un estofado, pan, vino, un pastel de carne y otro de dulce.

Además se les dará también tabaco á los presos.

En la Tienda Asilo se servirá otra comida que consistirá en cocido y pan.

A presenciar ambas comidas asistirá una comisión del Ayuntamiento y de la

Diputación.
Esta tarde habra paseo en la glorieta asistiendo la música del Sr. Mirete que tocará las piezas más escogidas de su repertorio.

#### Gratitud

En nombre de la afligida familia del malogrado joven D. Enrique Diaz Montesinos (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias á cuantas personas les han consolado en su pena y han honrado la huena memoria del finado asistiendo á su entierro y acompañando su cadaver hasta el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Al cumplir este encargo de gratitud, repetimos nuestro pésame, á los padres, esposa, hermanos y demás familia del joven D. Enrique Diaz Montesinos, que l'ios tenga en su gloria.

#### Cinematógrafo Edisson

Se pasa muy bien un rato en el Cinematógrafo de Santo Demingo, dende sus dueños exhiben cada dia novedades más atractivas correspondiendo al tavor que el público les dispensa.

Para esta noche se anuncian las vistosas, magnificas y entretenidas cintas de las Elestas navales de Tolón» y «La Cabeza e ástica» que merecen verse y que tienen mucha duración.

#### Dentista

Se encuentra entre nosotros de regreso de Lorca nuestro apreciable amigo el notable cirujano-dentista D. Antonio P. Suaver.

#### En la lonja

Ayer mañana visitó una comisión de huertanos al Sr. Alcalde cen objeto de participarle los muchos abusos que cometen los asentadores de la lonja, con los representantes que ellos tienen de su confianza para el tráfico de los géneros, hasta el punto de amenazarles y no dejar que entren en la lonja, teniendo que establecerse en la via pública.

El Sr. Alcalde les prometió cortar tales abusos para que todos queden en sus puestos.

#### Cuentos para los niños

Se han recibido nuevas colecciones de cuentos para los niños; instructivos, amenos y morales. A 5 y 10 céntimos. En la Redacción de este periódico.

#### Música

Esta tarde, de seis á ocho habrá música en el paseo de la Glorieta, por la banda muricipal.

#### Carne de toro

La carne de los toros que se lidiaran el domingo en esta plaza, se venderá á los siguientes precios en la pescaderia.

kilo de molla, 2'30 pts. id. con hueso, 1'40 pts.

#### Plumas de Acero

En cajas: de 1 peseta de las letras; 250, legitimas de la Corona; 2, de Castelar; 3.56 de Humbold; 150 de la Cruz. Para los niños, cajitas de 10 céntimos,

con 5 plumas.

En la redacción de este periódico. Plateria, núm. 23.

#### Te-Deum

Mañana á las diez y media será en la Catedral el solemne Te-Deum, por la proclamación del Rey.

#### DOS VENTAJAS

El chocolate mejer y más barato del munde es el elaborado según la formula de las sabias monjas CALATRAVAS; comparado con el de otras fábricas, resulta ser muy superior en calidad y contener cada paquete 100 gramos más, ó sea 4 raciones; ventaja ésta que si se aplica al precio, da por resultado quedar en 4.20 el que cuesta 6, y en 4 el que cuesta 5. Se vende á 5 y 6 reales el paquete de 500 gramos dividido en 20 raciones, en el BAZAR MURCIANO—Murcia y Cartagena.

Hay medios paquetes.

Suscripción oficial

Relación de las cantidades entregadas en el Ayuntamiento, para la viuda y huérfanos de! infortunado sereno.

			P18. (	il8.
Suma anterior	100		395	
Personal y dependencia	(	lel		
Ayuntamiento			423	29
M. G			100	
N A	•	٠	50	
D. Emilio Lacarcel	•	•	25	
Doaquin Borreguero.			15	
Antonio Olmos Gil.			15	
» José Cánovas	•	•	10	
» Alejandro Martinez		٠	10	
» Juan Bautista Alonso.			5	
Fernando Pérez	•		5	
» Mariano Caravaca.	•	•	5	7
» Rogelio Manresa	•	•	5 5	
» José María Báguena.	•	•	5	
TOTAL.			1068	29

TOTAL. . . TUGS

l "matonismo,, regional

Apena y preocupa nuestro porvenir, cuando pensamos en lo que actualmente somos, y en lo que serán los que nos sucedan, dadas la relajación de los grandes, de los mayores, y la precoz inmora-lidad de los párvulos y adolescentes.

Superamos en desviación de la moral á las otras regiones; porque si bien caminamos á la par con todas en la infracción de los preceptos del Decálogo, en cuanto al Quinto, en eso del matonismo, en privar de la vida á nuestros semejantes por una vagatela, una nimiedad, en esto nadie nos gana.

Se explica, aun cuando por la premeditación resulte un crimen con mayores agravantes, que una persona, apasionado, dominado por la venganza ú otra ruin pasión, mate á su semejante; pero eso de que vaya un grupo fraternizando por la calle, en busca de lícitas ó ilícitas espansiones, surja entre ellos, que regularmente son amigos, una quisicosa, y por ella se maten, sin respetar á los que por caridad quieren intervenir, ni á los que en nombre de la justicia pretenden evitar el crimen, esto nada más que aqui ocurre; y por ello se burlan de nosotros los de otras regiones, conceptuándonos un pueblo dominado por la pasión del matonismo.

Por el año 1870 paseaba yo con un senor en Madrid, y este señor, que era amigo del antiguo ministro Barzinallana, se incorporó á éi, que también ib de pases, juntamente con su hija que acompañaba al padre, ya casi ciego, y todos continuamos juntos el paseo. Despues de los correspondientes saludos y presentación de mi pobre persona, como se me dió á conocer con el distintivo de murciano, el Sr. Barzanallana habló con elogio de este pais; «pero son muy matones», dijo cor. cierta sonrisa que no dejó de mortificarme, teniendo que confesar que en efecto, nuestro pueblo propendia á mater á tontas y á locas.

Y cuando pensamos sobre esta propensión de nuestro pueblo al homicidio, propensión de que también participa la gente de la huerts, por otra parte morigerada, pia y respetuosa con el séptimo unandamiento, nos hemos dicho: ¿procederá esto de nuestro temperamento meridional? Pero es el caso que otras regiones son más meridionales, y no abundan tanto los homicidios. Será consecuencia de la incultura de las capas mas hondas de nuestra sociedad? Mas es el caso que á pesar de su incultura, guardan un tanto el séptimo mandamiento ¿Procederá de la impunidad en que, con el nuevo procedimiento para justiciar, quedan multitud de homicidios y asesinatos, como indicó no ha muchos dias en una reunión el senor Gobernador; impunidad que, á más del procedimiento justiciable, reconoce por causa esa disolvente y corruptora influencia del cacique que instruido de antemano por quien lleva interés en el éxito de la absolución, manda perfectamente disciplinados á esos pobres jueces populares que juntos forman el Jurado? Esto será un fomento del matonismo, pues antes también se mataba mucho, pero no es la causa principal.

A nuestro juicio influyen como con causas en ese incesante matar, que da un contingente de homicidios mayor que Barcelona, Madrid y otras las capitales de mayor población, la incultura del del pueblo, la sangre meridional, esa aterradora serie de veredictos de inculpabilidad, pero tenemos por e usa principal ese mal entendido concepto de valor formado por nuestro pueblo; ese vano y reprobab e prurito de pasar por terne entre los de su clase, y ese afán de popularidad que tantos prosé itos tiene, y que en unas clases se pretende adquirir por unos medios y en otras por la guapura; sin que en muchos casos esas muertes dejen de ser efecto también de los ciegos impetus de la carne que, dueña de muchos espiritus, por no venir avezados á la lucha entre el espíritu y la carne, no han aprendido á vencerse á sí mismos, y son juguete de su pasión é del capricho.

Por otra parte, nosotros tenemos una historia en que abundan los períodos belicosos, de romanticismo, de aventu- ellas. ras y pugnas; unas veces para defender nuestro suelo, otras para ampliarlo y ensarcharnos; apenados en algunos tiempos, como Alejandro, porque no había más mundos que conquistar; y cómo las últimas clases son más rehacias y tardas en dejar su modo de ser anterior y atemperarse a las modificaciones que el tiempo trae, conservando reminiscencias de nuestras seculares luchas con los moros, mayormente los de esta región, frontera del Reino Granadino del último Boadil, con los que á diario tenían escaramuzas nuestros mayores, parece que aún siente nuestro pueblo amor á la pe es: practicando esta propensión por un haztemé allá. O servandose en confirmación de esto, que cuando ese pueblo quiere solazarse con representaciones teatrales, presiere à las obras de nuestros inmortales dramaturgos las comedias «Diego Corriente ó El corazón de un bandido», ó las fingidas luchas de Moros y Cristianos; no siendo raro oir á nuestro pueblo, dando patentes de héroes a esos criminales que, dotados de inteligencia y corazón, tienen ingénio y v for para sus reprobadas fechorias Por eso creemos que en muchos casos son causa de tan frecuentes homicidios, á más del arraigado vicio de tanto copear, un mal entendido concepto del valor, reprobable deseo de pasar por valiente, trasmisión del hábito de pelear que habian adquirido nues-

¿Que cómo ahuyentar tan reprobada propensió. ? Obligando al pueblo a que concurriese las días de huelga á centros científicos, en donde previa la explicación filosófica del por qué de los preceptos del Decálogo, se morigerara ese pueblo, aprendiera á obrar racionalmente, y no movido mecánicamente por la pasión; y sin matarle sus energías, enseñarle á guardar su valor para mejores ocasiones; haciendoles comprender que es ridículo, que los rebajan más bien que darles prestigio, esos alardes de valentia y matonismo.

Y vamos à lo del coche celular. Muchos do esos matones, lejos de aparecer trasformados, cuando tras larga prisión, después del crimen, van al Tribunal que los ha de juzgar, se dejan ver en tan solemnes momentos, cuasi satisfechos; erguidos, mirando à ver si los miran; como héroes y conquistadores de popularidad.

Por una casualidad vimos pasar entre guardias civiles por la orilla del rio, de regreso de la Audiencia, á los que, reprendidos por los del orden púb ico para que con sus espansiones no produjeran el desorden, habian empujado contra ellos v privado de la vida alguno. Los delincuentes, con faz levantada, como entraban los héroes en Roma, iban fumando esas tagarninas é puros que en sus dias de gran festival fuman los pobres huertanos; y por derecha, izquierda y retaguardia iban cincuenta ó sesenta hijos del pueblo, haciendo el cortejo á los acusados; rebosando en sus rostros tanta espansión como habrian experimentado, al recibir á nuestros ejércitos volviendo victorioso de Cuba y Filipinas.

Pues bien; para no presenciar estos espectáculos que arguyen incultura, desviación moral y cinismo en las clases que sienten tales entusiamos, bueno senía como se ha hecho en otras partes, que se constituyera un coche celular, ya que el ayuntamiento tiene ganado de tiro, para que conducidos en coche los delincuentes, ni estos se ostentaran como héroes, ni cierto público los admirara como tales. Y por opuesta causa, hay muchos que llevados, impelidos por una pasión, de lo que nadie estamos libres, cometieron un delito, que al momento lloraron, ó aunque chraran con plena deliberación, después se han corregido.

Tampoco á estos se les debe conducir ostentosamente al Tribunal, sino en el coche celular, respetando aquél pudor que ha nacido si antes no lo hubo, y practicando aquél principio jurídico-moral y de caridad: al afigido no se le ha de añadir mayor aflicción.

A. J. G.

#### Escuela Superior de Industrias DE CARTAGENA

Los exámenes de ingreso empezarán el dia 15 de Junio.

Los aspirantes à examen de asignatu-

ras, deberán haber cumplido 11 años antes del próximo Octubre: para todas é ingreso 13 idem idem.

Las asignaturas de examen serán Lengua castellana, Aritmética, Geometría.

Las asignaturas de exámen serán Lengua castellana, Aritmética, Geometría,
Geografía general y de Europa, Algebra
y Trigonometría, Francés, Geografía especial de España, Contabilidad general,
Física, Química general, Técnica industrial, Construcción general, Electrotecnia
elemental, Mecánica general y Dibujo geométrico ó industrial.

El órden para aprobación de asignaturas cualquiera, con tal que la Aritmética proceda á la contabilidad, la Aritmetica y la Geografía al Algebra y Trigonometría, y estas á la Física y siguientes de la relación anterior.

Los que justifiquen tener aprobadas asignaturas no necesitan examinarse de ellas.

Los aspirantes podrán empezar sus exámenes en Junio ó en Septiembre, examinarse ahora en Junio de todas ó soto de algunas para continuar en Septiembre: y los que no puedan ingresar en el próximo curso por no tener aprobadas todas las asignaturas, podrán examinarse en Junio ó Septiembre de 1903 de las que le falten para ingresar en el curso de 1903 4.

La instancia pidiendo exámen al Directoride la Escuela, escrita por el mismo
interesado en papel sellado de peseta, expresando las asignaturas que tenga aprobadas, y en donde, y las de que pretenda
exámen ahora en Junio, y consignando en
ella relación de los documentos que
acompañe, que habrán de ser: cédula
personal, partida de bautismo ó certificado de inscripción de nacimiento en el Registro civil y documentos que justifiquen
las asignaturas aprobadas.

Se presentarán las instancias desde el dia 20 del corriente Mayo hasta la vispera del dia en que comiencen los exámenes, en el local Secretaria de la Sociedad Económica de Amigos del País, al oficial dependiente de la Dirección de la Escuela, y presentando á la vez una copia de la instancia en papel blanco, que en el acto le será devuelta como resguardo, con la admisión provisional, número de órden, fecha y sello.

Los demas detalles secundarios en el anuncio oficial y al tiempo de presentar la instancia.

Cartagena 15 de Mayo 1902.

## SUSCRIPCIÓN POPULAR en favor de la viuda é hijos del sereno

muerto en el barrio de San Juan, en el cumplimiento de su deber.

Continúa en esta redacción

Suma anterior. . D. Manuel Nolla. » Andrés Baquero. . . . Dosé Asensio. » Antonio Hernandez García. » Cárlos Cano. D Pedro Martinez Garre. . . » Diego Salmerón. . . . Sr. Conde de Roche. . . . D. José Molina Andreu. . . . » Luis Peñafiel. . . . . . Dosé María Diaz Gassou. » José Frutos. . . . . . » Mariano Perní. . . . » José Franco. . . . . . » José Martinez Albacete. . » Jeaquin Martinez Tornel. . » Antonio Zamora Martinez. .

#### AVISOS DEL DIA

## VINOS FINOS DE MESA

lantos enológicos en las bodegas de don Pedro del Portillo, en Yecla, se venden en la tienda de la calle de la Frenería, al lado de Visedo, á los precios siguientes:

Arroba 5'75 pesetas. — Cuertillo 20 céntimos.—Botella con casco 45 idem.—
Id. sin casco 30 id.

Se reparte á domicilio.

#### Aviso al público

En la zapatería del «Comercio», frente á la sombrerería de Sierra, encontrará el público un gran surtido de pastillas para limpiar las botas de lona, ofreciéndolas á precios económicos.

Cremas para limpiar el calzado de color, hay grandes existencias.

#### D.ª ANGELA GIMENEZ OCHOA PROFESORA EN PARTOS

Revalidada en la Universidad Gentral.
Plaza de Diaz Cassou (antes Carnicerías),

número 14.

#### AMAT E HIJO

Ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que desde 1.º de Mayo, á más del Restaurant Pasteleria, cuentan con habitaciones decentemente amuebladas, ofreciendo el servicio permanente á los señores huéspedes.

20-19

El remedio contra el calor Son los trajes que á la medida se hacen de dril, á 12 pesetas y americanas y guerreras blancas, a 9 pesetas.

También se confeccionan americanas de alpica negra, á 10 pesetas. 15 13 Sastrería.—Calle de Sagasta, 35.

CRIADA.—Se ofrece una, para tuera Murcia que sabe cumplir con su deber, edad 30 años. Darán razón, estanco ifrente al Carmen.

chiocolatis elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

## TERANAS

## De anoche

MADRID 16.

A las 7'15.

Con gran solemnidad y el ceremonial de costumbre, se ha verificado esta mañana á las once, en la cámara real, la imposición de las insignias de la Ordeninglesa de la Jarretiera, á D. Alfonso XIII.

El duque de Connaught, representante de Inglaterra, pronunció un discurso en francés, saludando al Rey.

Este le contestó devolviendo el saludo.

A las dos de la tarde, los Príncipes de Suecia y de Persia, impusieron al Rey las insignias de las órdenes de los Serafines y de los Agdas, con igual solemnidad y cere-

monia que por la mañana.

Entre los Príncipes noruego y persa, y D. Alfonso XIII, se cambia-

ron discursos en francés.

La Corte ha presenciado estos actos.

El Rey vestia uniforme de Capitán general del Ejército español. Bolsa: Cotizacion de hoy 72'25 Cambies: Paris, 37'00; Londres,

00:00.

A las 7 55.

El Senado ha celebrado sesión preparatoria, señalando la órden del dia, para el 21, en que se reanudarán las sesiones,

Han llegado los diputados catalanista, manifestando que asistirán mañana al acto de la jura.

Se ha desistido de celebrar Consejo.

Sagasta ha ordenado á los ministros que todos acompañen á los Reyes en la jura y en el Te-Deum, despidiéndose en la iglesia y esperándolos en Palacio para declinar los poderes.

A las 8:10

Se desmiente una noticia enviada por telégrafo, desde Londres, y que ha producido sensación.

Dicha noticia aseguraba que existe el proyecto de casar á D. Alfonso XIII, con una riquisima Princesa rusa.

Esta se dice que es la Princesa Elena, hija del Gran duque Waldimiro, segundo heredero del trono de Rusia.

La Princesa Elena es bellísima, tiene 20 años y ha rechazado à varios pretendientes, entre los cuales se cuentan el Gran duque de Baden y el Principe Luis Bonaparte.

La Princesa profesa la religión cismática, es de un carácter independiente y un tanto excéntrica, y simpatiza con los nihilistas.

El rey y la Princesa Elena, se conocieron en Sau Sebastián, en la temporada veraniega.

## De la madrugada

A las 10'45.

En estos momentos se encuentran las calles repletas de un inmenso gentío que admira los adornos y las iluminaciones verdaderamente artísticas y exp'éndidas, nunca vistas hasta hoy, que lucen los comercios, las casas de particulares y todos los edificios y dependencias del Estado.

El Rey firmará mañana, á las ocho, los indultos de pena de muerte que se conceden para celebrar la jura.

MADRID 17.

A las 2'45.

La Reina ha dirigido una carta á Sagasta, para que este la transmita al pueblo español, en la que S. M. expresa su agradecimiento por las pruebas de adhesión que ha recibido la Regencia en las difíciles crisis por que ha pasado.

Añade que confía en que todos los españoles se agruparán en torno del jóven Monarca y le inspirarán confianza y fortaleza para realizar las esperanzas que en él tiene el pais.

La carta de la Reina está escrita con gran sinceridad y ha merecido generales elogios.

ALMODOVAR

### «Boletin oficial»

El dia 15 contiene lo siguiente. Circulares de la Dirección general de Sanidad.

Anuncio de cátedra vacante, en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Otro de subasta para el aprovechamien-

to de 140 quintales métricos de esparto. Registros mineros: de 19 perterencias para la mina «San Juan Bautista Viniste tarde», en término de Cartagena, por don Pablo Nogués: de 8 idem para la mina «La Anita» en término de Lorca, por don Luis Brugurolas Pérez: de 12 idem para la mina alvanhoen, en término de Lorca, por D. Anselmo Bañon.

Anuncio del Instituto general y técnico de Murcia, de que durante la segunda quincena del mes actual, queda abierto el periodo para solicitar el examen de in-

Precios medios de los artículos de consumo, en los pueblos de esta provincia. Relación de individuos pertenecientes al segundo batallón del regimiento infanteria de Alfonso XIII, cuyos ajustes se han terminado.

d Requisitoria del juez instructor militar el regimiento infanteria de Vizcaya, llamando al soldado Bartolomé Sanchez Martinez.

Acuerdos del Ayuntamiento de Murcia, durante el mes de Marzo último.

Edictos de las Alcaldias de Fortuna, Villanueva, Beniel, La Unién, Librilla y Aledo.

Edicto de subasta de varias fincas, por el juzgado de primera instancia de Cartagena.

Citación y emplazamiento por el juzgado municipal de Cartagena, a Salvador

VERSOS DEDICADOS

#### á S. M. D. Alfonso XIII

Una mujer inició el dos de Mayo en Madrid y el pueblo acudió à la lid y como bueno, luchó. Entonces nos oprimieron y las mujeres gritaron, los hombres las siguieron, nuestros héroes triunfaron. Hov la opresión es mayer hoy el luto es general, el desestre, sin igual y más intenso el dolor

Nada queda en Buestro suelo que no haya corrompide este régimen podrido maldecido desde el cielo, Postergada la justicia sin moral, ni religión, todo lo tiene inundado

el vicio y la corrupción; y goza el asalariado y suspira el oprimido por que se vé despreciade hambriente y escarnecido sin libertad y ultrajade, esclavo y envilecido.

Pero hay soldades de oro, damas de espiritu fuerte, españeles con decoro y un Rey joven y valiente.

Nada valge y pada soy, mas įvete a ta!, desde hoy podeis disponer de mi, un cerazon tenge aqui dispuesto à sacrificarle, mi neble Rey, temadle, acogedle con cariño ratadle con cuidado que es cual paloma cuitado y sensible como un niño Si algo tengo que añadir mi buena fé no me engaña pero antes de concluir sin aplausos repetir įviva el Rey y viva Españat

#### MI CARIÑO Y TU DESDÉN

Ne quiero, no; lo juro; tu porte y donosura; ne quiero, bella ingrata, tu nombre pronunciar; no quiero que me mines; no quiero tu hermesu-

ne quiero tu cariño; no quiero tu ternura; ne quiero que me adores; ne quiero en ti

Jamás de tus bondades dudar pude un mo-

crei que no tendrías tan duro el corazón; mi stán era quererte; tu dieha mi contente; tu amor mis esperanzas; mi vida era tu aliento; más fué todo mentira igual que la ilusión. Ya sé que no te importan ni pizca mis euida-

ya se que por mi siempre sentistes falso amor; ya sé que fui, cual otros, que viven engañados que piensan que los quieren y son los despre-

que buscan los placeres y eucuentran el dolor. Yo, que te quise tanto contemple que el (desprecio

se exhibe en contra mia doquiera que tu estás; y escuchas mis palabras con frio menosprecie; mas tenge yo la culpa pues he sido tan nécio que siempre te he querido y aun te quiero

A cada cual nes llegan los ratos de amargu-

á mi llegaren antes, irán á ti después... 10h! goza mientras sufre que el gece poso du.

acaso ya el hastio te acecha y te asegura un golpe de desgracias. ¡La vida un seplo es! Tal vez, arcep entida, buscando unes amores ras. En la redacción de este periódico.

camines algun dia sin ganas de vivir: tel vez en recompensa de todos tus rigores será amarga tu vida; reiré cuando tu llores, caerás sobre tu lecho y no podrás dormir.

Perdoname: no quiero, turbar de tus placeel brindis deleitoso que escuchas con pasión; no siento lo que digo, perdonome si quieres y aun cuando en este mundo mi amor no con-

ya sabes que te adoro con tedo el corazón.

José Jara Lopes.

#### CHARADAS

Solución á las anteriores: Adela y 'ablegrama.

Ami estimado amigo Antonio Guillamou

> La eprimac con esegund. prenda propia de mujer en eprimeras con la ccuartas un traje tengo ye en él La «segunda» con «tercer» dos pronombres han de ser Y el etodos de la charade muy facil es de acertar pries en guerreres antiguos prenda era muy usual.

> > L. Benovente.

#### A mi amigo José Maestre

Mi eprimera dos » es mueble para descansar en él pero la aprimas con «cuarta» es adjetivo á la vez es cualidad de que uson los que tienen que vender; la «cuarta» con la «seguuda» de nación, capital es y el ctedo» de mi charada si lo quieres comprender, en tu misme easa tienes donde dar el parecer.

J. LL.

#### A mi querido amigo el charadista Francisco Orcajada

«Prima-primera» trae el etercia-tres» para mi «todo» que lo va á ver.

A. Guillamon.

#### A B.a Amelia Villalta

Es la corima una nota musical dy la «segunda»?, pues tambien lo es y debido á una gran casualidad musical es el etojos á resolver. Zóilo Batiburrillo.

#### Para tí

Dice Dies que «des-primera» es malo de todo punto. y á mi no me «dos-tercera» el duder en ese asunto: eprima-tres» es mensajera siempre, de algunas noticias tanto corre el interior como todas las provincias y el «tode» queride emige el que quiere esc ibir bien, procura tener debajo, pues yo la tengo tambien.

A. Lopez Ayula.

Higiénico Elegante Económico

Violeta

**HELIOTROPO** 

Una peseta Pastila.

#### DEPÓSITOS:

En Murcia, el BAZAR MURCIANO, calle de la Plateria, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BA-ZAR MURCIANO calle Mayor, número 33, (frante à la iglesia). En M. zarrón: D. Alfonso Diaz Romero, calles de las Hermitas y Pino.

ARENICLAS metálicas, para salvade-

## INTERESANTE

(Para las que lo están)

TEMPORADA DE VERANO 1902

Nunca como hoy he podido ofrecer á mi numerosa clientela y al público todo, un surtido más completo en articulos propios para recien nacidos y para acortar: desde lo más económico hasta lo más selecto.

Hatos para cristianar desde 10 pesetas à 1;000. - Gorras para idem

desde 1 25 á 20 pesetas.

No equivocarse, ni confundirse, ni trastornarse, VIUDA DE JOSÉ ROS, Piateria, 4, frente à Joaquin Martinez (sombrereria), es donde os podeis deleitar admirando el gusto para la infancia,

Viuda de José Ros, Platería, 4.



### A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta

o les puimones

Se recomienda como el remedio por exemplica curarse racidamente infalible segundes el

No bay Tos, Rosquera, Brogguttia at Afección Pubacear que centria a su podistosa y benefica accion.

TOMASO RE UNIÓN CON EL

MARCA LANGAN Y KEMP Ann cuendo se haya deciarado is temible This gestience y alivien

ai carriero come cangon otro remetis. EVIGIR FIELPLE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & REMP, Now York.

COMO PRUFAL DE LEGITIMIDAD. THE RESERVE AS A SECOND PROPERTY AND PROPERTY OF THE PROPERTY

DE FRANCISCO MARGELLINO BAGNASCO CALLE SAN ANDRÉS; 23.-MURCIA. Fundición de toda clase de metales en lingotes y piezas moldeadas

para las artes é industrias. Especialidad en estátuas de bronce y obras artísticas,

Metal Pátria (Patentado). Metal Antifrición (Patente). Aleaciones de aluminio, bronces tosforosos, al Mangan, al cromo,

al Wolframio, etc. Turbinas Hércules, Ruedas Pelton y Ciclon. - Máquinas y ruedas hidráulicas.—Cojinetes y piezas de metal Pátria para maquinarias de mineria y otras.-Instalaciones industriales y mecánicas.-Repara-

## ciones de todas clases de maquinarias. 32 y 34. Sagasta, 3? y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, de todos les sistemas. - Enseñanza gratis y á domicilio

Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza compléta.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

32 Y 34. SAGASTA, 32 Y 34.

#### SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más radical pera cue ar la tubereulosis, bronquitie, catarros erónicos, infecciones gripales, enfer nedades sonsuntivas, in petencia. debilidad general postracion nerviose, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, eserofulismo, etc Prasco 2'5" pesetas. Depósito Farmácia del Dostor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid. En Murcia: Farmácio de Ruis Seiquer.

En Cartagena: Farmácia de J. Cotorruelo.

En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, . Guilen; En La Unión, R. Comelles y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, . Sanchez; En Mazarrós, M. Mendez; En Yecla, J. Azorln.

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita. Depositario en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla.

de Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Wanuel Albaladejo Illan. FRENERIA

## SER VICIOS

Compañía Trasatlántica

de Barcelona Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Ca-

diz y el 20 de Santander. Lines de as Antillas, New-York y Veraeruz. - Combinación à pue tos americanos del Atlantico y puertos N. y B. del Pasifico.

Linea de Filipinas.-Extensión a llo Ile y Cebá, y combinaciones al Gelfe Pérs so Costa Oriental de Atrica, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barce. lons eads 4 viernes, y de Manila eads 4

Linea de Buenos Aires. -- Beis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, ecu escala en Santa Orus de Tenerife, saliando de Cadis y efectuando : ntes las eseclas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Linea de Fernas do Poo. - Viejes regulares para Fernando Péo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Oscidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.-Lines de Marraecos. Tu viaje mensual de Bercelona à Mogador, con escalas ca Melilla, Málaga, Ceuta, Cadis, Tanger, Larache, Babat, Casablemen y Mazagan.

Bervicios de Targer .-- El vapor dosquin del Piélagos sale de Cades para Tanger, Algeoiras y Gibraltar, los lunes, miérecles y viernes; retornando á Cadis, los martes jueves y sábados.

Lines comercial de Puerto Rico.-Un viaje, monsuel saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico. con prolongación à la Habana y admisiendo carga y pataje con trasbordo en este último punto para los litérales de Puerto Bico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerro Rico en los vinjes de retorno, tendrán lugar los dias de cada

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorabes y pesajeros á quienes la Compsinia dá elofamiento, muy cómodo y trato muy estarrado, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebaja por pusajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesans con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuen ran tra-

La empresa puede asegurar les mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compania previene à los senores comerciantes, agrieultores é industriales que recibira y encaminará á os destinos que los mismes designen, la muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañia admite carga y appide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por ilneas regulares.

B roelona. - «La Compañia Traentlántica» y Sres. Ripol y C.\*, Plaza Palacio. Cadis. - Delegación de la Compañía Trasatlanticas.

Para más informes en

Coruña. D. E. d Guarda Cartagena. -Bres. Bosch hermanos. Valencia. -- Sres. Dart y C. .. Malaga -D. Luis Duarte.

Medrid - Agencia de la Compania Trasatlantica Puerta del Sol, 18. Vigo. — B. Antonio Lopes de Neira.

Santander .- Bres. Angel B. Peres y Com-

Cirujano-Dentista SOCIEDAD, -8. - WURCIA. CARIDAD.—Recomendames & las per-

sonas caritativas la pobre fimilia que vive en la calle del Hospitalillo, gúmero 4, bajo; donde hay una pobre mujer, que ha perdido en estos di is, à su padre y à una hija de dieciseis años, y habiendo gastado con la enfermedad de ambos cuanto teuit, se encuentra en la suma necesidad.

Guia de los ferrocarriles Se ha recibido en la redacción de este periódico la Guia cficial de los ferrocarriles de España y Portugal, correspondiente al presente mes de Mayo. Su pre-

Cert. francés, forma rectos ú timos modelos sa tedas medidas. Casa de A. Zamora Martinez (sobrino de Tornel), frente à San Bartolomé.

cio dos reales.

#### La Murciana casa para viajeros

DE JOSÉ BONACHE

Cruz, 15, 1.º Madrid. Habiendo aumentado considerablemente le clientela de esta casa, ha habito hecesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la catle de la Cruz.

de la Visitación, donde estaba situada. Esta casa reune las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y

16, pral., sitio más céntrico que la calle

excelente mesa. La cocina está à cargo del dueño, antigüo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cusittos señores viajeros le honren con su vi-

sita, queden altamente satisfechos. 10.3 COLOCACION. — La desea encontrar para criado de todo servicio un joven de 18 años. Darán razón, calle del Piler, num. 18.